

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, domingo 31 de marzo de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 161

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los

30 y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MARZO 31 de 1889.

Sigue la lluvia de proyectos

Es tal nuestro desencanto con respecto a promesas de regeneración política y económica, que por no pecar de pesimistas, y no alondrar más si cabe esta falsa situación llena de oportúneles, preferimos muchas veces guardar silencio.

Mas si este pinedo dar algún buen resultado, no sucede otro tanto en lo que se resiere a aprobar ó silenciar tanto divino proyecto dado á luz para mejorar las condiciones de la campaña, sin que hasta la fecha hayamos visto una sola medida tomada en su beneficio, una sola tendencia á sacarla del marasmo en q' se halla, dándole sangre nueva para hacer desaparecer la anemia que la consume.

Hasta la fecha sólo el Banco Nacional ha fundado sus sucursales en campaña; y aunque durante una época fueron sus operaciones tan restringidas que en nada venia el Banco á fomentar nuestra riqueza y adelanto, el cambio operado des de hace unos meses en la dirección de aquel importante establecimiento de crédito, y las mayores facilidades que hoy se dan para el uso del crédito, hace que esperemos obtener beneficio y ventajas de la sucursal que pronto abrirá sus puertas al público entre nosotros.

Fuera, pues, de esta esperanza, cuáles son las ventajas que aquí se reportaron con la fundación de los demás bancos y sociedades de crédito?

¿Qué impulso han dado á nuestros productores, agobiados bajo el peso de una rutina incomprendible hoy día, y contrariados por los bajos precios de los productos y por la inclemencia del tiempo, que hoy amenaza á causa de la peste ó enfermedades desarrolladas en los ganados, tanto vacunos como ovinos, concluir con nuestros principales elementos de riqueza?

¿Qué desarrollo se ha dado á la agricultura? ¿Qué protección se ha dispensado á aquellos que con el sudor de su frente arrancan de las entrañas de la tierra gérmenes de riqueza, y con su trabajo aumentan la producción, dan mayor valor á la propiedad y contribuyon á que todos tomen amor al trabajo, fuente de recursos y muralia contra la vagancia y el crimen?

Nada se ha hecho, triste es decirlo, y la campaña poco ó nada tiene que agradecer á las instituciones de crédito que bajo diversos títulos se han establecido en Montevideo de dos años á esta parte.

Se ha habido mucho de colonización y contratos para traer mayor número de inmigrantes al país.

Y como de costumbre todo se redujo á muy buenas palabras.

No hace muchos días que un periódico de San Fructuoso, lanzaba ayes al viento y se quejaba de la miseria allí reinante y de los progresos aterradores de

la mondadidad en aquel punto.

A parte de que no puede haber riqueza sin trabajo, allí donde el respeto á la propiedad es un tanto, allí donde la explotación mas infame se confunde á la paciencia de las autoridades, sin que las judiciales protejan el derecho y la justicia, por que es preciso decirlo, es preferible dejar explotar antes de concurrir á los Tribunales, en los cuales una verdadera plaga de pájaros de uñas largas, que todo el mundo conoce por sus instintos de rapina, dejan sin camisa al infeliz que tiene la necesidad de reivindicar su derecho, si esto les desconocido muy principalmente por el Jefe A. ó B; aparte, decimos, de que no es posible el trabajo en esas condiciones, nada tampoco se ha hecho para enseñar prácticamente á los infelices desheredados de la fortuna, el camino de su regeneración, y la senda que han de tomar para salir de su precaria situación.

Se pide inmigración, santo y bueno, y se promete por los Bancos en proyecto y á establecerse, dar impulso y proteger económicamente á los agricultores.

Pero, ¿por qué no se da colocación á los centenares de páradas que viven en su misma patria, sin oficio ni beneficio, y en la holgazanería más bochornosa?

¿Porqué se olvida así el elemento nacional, y no se le protege y enseña á trabajar?

¿Porqué se fundan colonias de nacionales, ó mixtas en todos los ejidos de los pueblos de campaña?

Pues por ahí debe principiarse si de verdad se quiere prender al progreso del país.

Vengan instituciones de crédito, venga inmigración; pero no nos cruzemos de brazos, y atiéndase hoy á los de casa, q' no tienen ocupación, ni saben á qué dedicarse.

Todo lo demás, es música celestial y la lluvia de bancos, una farsa más en esta época de proyectos y fantasías.

La justicia

Precioso tema para escribir todo un libro; sublime aspiración del hombre asociado; bálsamo que restaña y cura las heridas de la vida; satisfacción de necesidades supremas, en la cual parece que nos llegamos á comunicar con Dios. La justicia hasta en el seno mismo de una asociación inmoral, es reclamada para reparar con la debida igualdad el producto de las malas acciones:

no hay, ni siquiera en el corazón más empoderado, aversión á la justicia: la justicia es evocada por todos, grandes y pequeños, malos y buenos, ricos y pobres; lo que sucede en contra de la justicia, es que por efecto del egoísmo del hombre se ha humanizado con exceso, ó mejor dicho, se ha materializado y por consiguiente, se ha llegado á rodear de aparatosas y aparentes garantías de acierto, como son los procedimientos

minutiosos y casuísticos que la hacen pesada e insosportable, y va pareciendo así en un espejo que á la vista del vulgo es un punto, cuando la justicia nota, denunciada de todo rapaje que la desfigura, es la salvación de todos.

¿Quién no siente dentro de sí, sed de justicia cuando la libertad del hombre se interrumpe por la coacción? Preguntadle al verdugo mismo, á ese encarcelado entre los hombres, si la ejecución es justa y os responderá categorícamiente: No. Escudriñad la conciencia aún no tornada del niño, inquiriendo si se conforme con un castigo que en realidad no ha merecido, y veréis que el niño, en la medida de sus limitadas fuerzas, protesta contra la injusticia, al punto que recibe resuena la penitencia que sabe de antemano ha merecido. ¿Qué es, pues, esto si no que la justicia es una idea que ha nacido y coexiste con nosotros?

Ahora bien: los hombres modernos aperecidos como están de que el egoísmo y las malas pasiones han cundido y tomado vuelos colosales, creyeron poder introducir el llamado procedimiento que garantizase más y más la justicia, estando en rigor lo que ha llegado á producir en ese procedimiento es la injusticia, en fuerza de formas y rodeos múltiples, á guisa de complicado mecanismo, que no se entiende sino por ese experto mecanicu que está en los resortes de tan compleja obra de arte: la justicia, pues, vieno á ser ese mecanismo cuando, idea simple por excelencia, debería estar al alcance de todo el mundo, para que todo el mundo se aprovechase de la máquina y no el mecanicu ya sabemos que son los abogados y golillas de tantas graduaciones y garrazas.

La justicia es hoy temida á la vez que deseada, precisamente por haberla envuelto los legisladores en nebulosas al alcance de los monos: y si la justicia no llega en definitiva á ser arma potente que manejó el jurado, la institución judicial más grande que han conocido los siglos, esa misma justicia será la más terrible enemiga de los hombres, envenenando el seno de la familia la tranquilidad moral y el bienestar material.

¿Cuántos se hacen ricos á costa del empobrecimiento de las gentes sencillas, por manejarse bien el mecanismo de la justicia? Y la justicia gasta a costa del patrimonio de unos pocos? ¡No siente en su pecho el hombre rudo y sin instrucción, las aspiraciones de la justicia lo mismo que el genio? Lo repetimos: la justicia no es una idea simple; ¿á qué conduce rodearla de ropajes y ceremonias que la hacen temible? ¡No sería correcto facilitar en lugar de alargar su realización en fuerza de garantías que vienen á ser su negativa más católica!

Para lo tuyo y lo mío; para las malas acciones de todo orden, que hay una conciencia popular que sabe positivamente donde está la transgresión del de-

recho? ¿Qué institución cuadra mejor en definitiva, para reparar esa transgresión que la institución del jurado así en los pueblos civiles como en los criminales? Pero esto que decimos es prender en desiderio: nuestros hombres pibes—salvo honrosas excepciones—se ocupan más de combinaciones para la gobernación de la República, que de afirmar sobre sólidas bases la justicia, que es, en resolución, nada menos que la felicidad general.

JUS.

Completamente trasformadas

El señor Candela ha trasformado, pese de decirlo, la faz exterior de las escuelas públicas del Durazno; hemos tenido ocasión de visitar días atrás las que dirigen la señora Iglesias de Albuquerque, y don Ignacio Iiran, y podemos decir con verdadero conocimiento de causa, que muchos establecimientos son otros, y sin pensar en exagerados casi se puede asegurar que recién han recibido aquellas escuelas, lo mismo que las dos mixtas, el impulso que tales centros deben recibir, y que recién también cuentan con el maestro que la pedagogía exige, y la higiene reclama.

A las antiguas mesas americanas de pintura indolinda y abigarrada, han sustituido mesas sencillas Varela, graduadas de madera elegida y reluciente barniz.

Las mesas de las maestras y ayudantes, han sido cambiadas por elegantes pupitres.

Los vetustos armazones que servían de bibliotecas, han sido reemplazados por sencillas y verdaderas bibliotecas de nogal, con tallados.

De igual mueble, se ha dotado las clases de las ayudas, que trabajan en salones completamente separados de la escuela de 2.º grado para niñas.

Las oficinas de la Comisión de Inspección también han sido metamorfoseadas hoy cuentan con todos los elementos que les son indispensables.

Además, y como complemento de todos estos signos inequívocos de progreso, el señor Candela se preocupa y lo lleva dentro de muy breves días á la peineta, lo separa con tabiques de madera el salón de la escuela de 2.º grado para varones, logrando así la separación de los ayudantes, y con estos las de las clases que dirigen.

VIAJE AL DIA

El país del Sol

UN DIA EN CORDOBA

La Catedral

Aunque el nombre no hace á la cosa, como dicen nuestros vecinos en su francés, y nosotros repetimos en mi castellano, es lo cierto que don Juan, catedral a una marquita arriba, no es la catedral

ere ni al que asó la maneca, que debió de ser un talento «cada común». La religión católica, todo espíritu, tiene su simbolo perfecto en el arte gótico, tan unido a ella como el nímodo del polvo de luz que «vive» en el rayo del sol; y por lo que a mi toca, mi buen Pacorillo, té dire que no concibo la catedral sin las naves espléndidas, las bóvedas altas, las ojivas misteriosas, la amplitud del templo, nacida de la elevación de la idea, sin todo eso de q' jorzosamente ha de carecer la grande aljama cordobesa, hija legítima del sensualismo. No puedes figurarte, mi caro amigo, el mal efecto que me produjo ver allí en grata compañía, la doliente y hermosa figura de nuestro divino Señor, y aquellas preciosísimas arquitectónicas q' piden á gritos la zambra morisca. El reínto de la mezquita está hoy interrumpido en su parte central por un crucero plateresco magnífico. ¡Qué lástima de crucero alzado en tal mezquita, y qué lastima de mezquita bastardeada por tal crucero!....

Dejando á un lado semejantes filosofías de viaja, intentaré darte una idea de la célebre aljama.

Desde la calle se advierte ya el estilo de su construcción, y en la misma fachada se encumbra el campanario coronado por la estatua de San Rafael; allí se alza el alminar de Abderranán III, preciosa fábrica destruida por un terremoto, en cuya cúpula y encima del pabellón del alminar, brillaban como tres estrellas bajas, dos colosales granadas de oro y una de plata, en recuerdo de aquel fruto querido de su país, adorado por los califas; entremos en el patio, la piedra es vieja, los arboles astros; en medio se ven todavía los estanques de las abluciones, cofidios por los naranjos y limoneros que perfumarian las ropa de algún muezzin. En su origen tuvo el patio una triple arcada, arrancando del costado de enfrente las galerías de columnas de la aljama, hoy hallase esto frente tapado, y se pasa al templo por las puertas pequeñas peculiares de todas las iglesias católicas.

Entremos al interior de la hoy catedral cristiana, y produce el efecto de un pilar; al principio no distinguen nada los ojos; un bosque de copas muy bajas juntando sus frondas espesas; por donde quiera que se mire se ven fileras de columnas y de arcos que parece que vienen á engarzarse en las propias pupilas. Acostumbrada la vista á aquel tropel de naves se divisa en el centro, cortando bruscamente la red de calles de mármol un crucero plateresco, monumental, grandioso, que desde luego se destaca de un modo intenso por el brillo de su magnifica verja dorada.

Son las dos de la tarde; á esa hora se halla desierta la catedral; sentémonos en un banco; en frente muestra su blanca mate, de marfil, una capilla que parece edificada con muros de encante, y tan primorosa en sus labores, que dan ganas de pasar la mano por las listas de blonda que constituyen las paredes.

La quietud del lugar, la dulce claridad que ilumina el recinto; lo aéreo de la arquitectura de la fábrica, que es toda ella un calado que nunca consigue, como ese zig-zag eterno que traza en el aire el gallinete azotado por el viento duro; el ambiente misterioso del sitio.... que sé yo el qué!.... esa fuerza desconocida que tira siempre, y sobre todo en viaje, de la imaginación, se va sintiendo por los sentidos; la fantasía tiende las alas; poco a poco desaparecen las báveles actualas; se borra el crucero; hay una luz natural; surgen ante las asombrosas pupilas los primitivos techos de aler-

ce artesonados; allí, al fondo, se elevan como por encanto, tras de los muros con almenar de la mezquita grande las tres capillas de la *maṣṣūra*, mostrando la de en medio por sus puertas abiertas de par en par, una magnífica lámpara colgante, de oro; se yergue hacia el Sur el octógono cubierto de cúpula hemisférica, en forma de concha del Mihrāb principal, el púlpito y la tribuna y de pronto invade las calles de columnas y se cubre por los dobles arcos un resplandor immense que brota de las cuatro mil setecientas lámparas, cargadas de aceite, álico y mirra que á la vez alumbran y perfuman la aljama y que distinguimos absortos por todas partes, como si nos hubiéramos introducido de repente en medio de una neblina...

Yo no sé el tiempo que pasé contemplando aquellos arcos de ladrillos blancos y rojos; te diré solo que me sacó de mi estás una voz apagada y monótona, que sin vacilar se me antojó la del almeñado que pasaría á entonar la melanóleca oración de la tarde, que me volvié alusivo de ver su majestuosa figura, perdida en el amplio ropaje de los sacerdotes musulmánicos, y que en vez del venerable y barbudo rostro del santon, me topé con la cara lacia y afeitada de un sacrifitante que, sosteniendo su manojo de llaves, me dijo medio entretenido: «Señorito, se va á cerrar!». El granito de aquél hombre y su aspecto que nada tenía por cierto de árabe, me volvieron á la realidad, y salí pesaroso del templo, con la mente henchida aún de quimeras y la retina llenada de arcos y columnas.

Algo retrasadilla llega á tu poder esta carta, mi querido Pacorro; col ella cerraré por ahora nuestra correspondencia, y si esperabas algo más de la hermosa mezquita cordobesa, contentate con lo único que puede hacerse en una visita y en media hora: verla, admirarla y soñar.

A. Pérez Nieva.

POESIAS

INTIMA

No hay dicha en el mundo-mi madre me (dijo,
Un día-y yo, niño, tal cosa creí.
Pero hoy que soy hombre, mi bien, no (transijo
Con creencia tan rara, queriendo á ti.

Dichoso mil veces, nacer vi la aurora
Y el cielo cubrirse de negro crepúsculo,
Oyendo tu acento, mi bella señora,
Tú acento que tiene melódico són.

Dichoso mil veces, contigo, de hinojos
Al Cristo rezaba que pendí en la cruz,
Y el Cristo miraba tus lánguidos ojos,
Tus ojos que lanzan torrentes de luz.

Las palmas airoosas, los juncos del valle
Lanzaron un día gemido sutil;
Lloraban de envidia, mirando tu tallo
Tu tallo de reina, gallardo y gentil.

Dichoso mil veces borró mis agravios,
Y huyó de mi mente designio fatal,
Si en suplica tierna se abrieron tus labios
Tus labios que imitan al rojo coral.

Tú encarnas la dicha, tu amor es mi palma
Y aunq' eres tan bella como un querubín
La eterna belleza se encierra en tu alma
Tu alza tesoro de dichas sin fin.

Por eso al nombrarte mi pecho suspira
Por eso la gloria se cierne ante mí.
Por eso estas notas arrancó á mí lira,
Mi lira que suena tan sólo por tí.

A. Pérez Nieva.

GACETILLA

Campo en venta

Se vende en el departamento de Tucumán, una fracción de campo perteneciente á uno de los herederos de la Sucursal Presa, compuesta de unas 600 cuadras, ubicado en el Rincón de Zamora, y lindera con el Arroyo Clara.

El campo es de superior calidad y propio para la cría de ganado lanar.

Los interesados pueden pasar por esta imprenta en la que encontrarán con quien tratar.

Nueva escuela

La señorita Tésila Oliva y Suárez, abrirá dentro de breves días una escuela particular en la que serán admitidos niños varones hasta la edad de siete años.

Separación y nombramiento

La Comisión Departamental de I. Primaria del Durazno, desistió por razones de mejor servicio al maestro de la escuela de los Tape, y nombró para sustituirle al joven Ceva ex-ayudante de la escuela de 2.º grado para varones de aquella villa.

Cundo el ejemplo

Para el próximo mayo, nos dice un reporter muy lineo, pero muy discreto á la vez, que se ha concertado el enlace de una preciosa señorita de labios de carmín, ojos de ébano, y tez alabastina, con un fuerte comerciante de esta.

Un buen surtidio

Es el que recibirá dentro de breves días la Sastrería Española de los señores Gacio y Prieto: este acaba de llegar de Montevideo, habiendo hecho en sus principales casas del ramo, un gran asocio de géneros propios para la estación entrante.

Aquí

Acompañado de su familia llegó ananeche el señor Nocetti Gavente, de la Sucursal del Banco Nacional.

Grata permanencia.

La España

Felicitamos á este estimable colega, por la remisión del número correspondiente al 26 del corriente, dedicado todo a honrar al modesto, cuanto ilustrado marino Isaac Peral, inventor del submarino que lleva su nombre, y que á no dudar, será la señal del renacimiento y poderío de la noble España.

Tanto como el cologia deseamos nosotros que las pruebas definitivas del Peral excedan á los resultados previstos por el inventor.

Regrado

Anteayer de Montevideo el señor don Félix Bonet a quien saludamos.

Tesorero

El Directorio del Banco Nacional ha nombrado para desempeñar aquel puesto en la sucursal de esta, al ciudadano don Alberto J. Rozas.

Noticiero

Se nos dice que entra como noticiero del diario *El Día*, un intíligente joven muy apreciado en esta, y que ha desempeñado en otras administraciones políticas un elevado puesto público en el Depto.

Sigue el entusiasmo

En varios escaparates de casas de comercio, hemos visto estos días los retratos de Peral, y la alegoría que dió «La España» en su número dedicado á honrar la memoria de aquel marino.

Esperase únicamente saber los detalles de la prueba definitiva, para dar principio á los trabajos que darán por resultado una gran fiesta española entre nosotros.

causada

Como lo teníamos anunciado, lo fué anteayer por el Secretario de la Comisión D de I. Primaria, la escuela de 1.º grado Rural número 6.

La interrupción en las tareas escolares durará muy poco, pues la Comisión departamental del ramo, se preocupa de llenar la vacante con una persona apta y q' responda por sus conocimientos al fin que se desea.

Quedan, pues, prevenidos en tal sentido, los padres de familia cuyos hijos asisten á la escuela mencionada.

Enlace

Anoche se efectuó el de la simpática y modesta señorita María Costé, con el apreciable jóven Pedro Labaque.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los cónyuges.

hasta bien

Los diarios de Fray-Bentos dicen que un grupo respetable de vecinos hacen grandes trabajos para conseguir del Gobierno el nombramiento de un vecino del departamento, para Jefe Político del mismo.

La fiesta de la virtud en Santa-Fé

Telegramas recibidos el viernes del Rosario de Santa Fé, dicen lo siguiente:

«Efectúase en este momento la distribución de premios á la virtud en el teatro Olimpo. El acto fué abierto con el himno nacional, al que siguió el discurso de la señora Manuela Rosse de Ledesma, que fué muy aplaudida. Después de un intervalo musical los caballeros condujeron al escenario á las tres damas premiadas, que fueron la señora Catalina Echavey, oriental, costurera, de veintitrés años de edad, premio, amor fraternal; la señora Dominga Chaumont, francesa, apañadora, de 21 años de edad, premio, amor maternal; la señora Palmira Cossi, educaciónista, argentina, de 20 años de edad, premio, amor filial. Colocadas en sus asientos, pronunció un razador discurso el doctor Jacinto Fernández, miembro del Jurado.

En la segunda parte la señora de Susana, leyó el veredicto, cuya redacción pertenece al señor Eudoro Díaz. Repartidos los premios, el doctor Alcácer tomó la palabra para clausurar el acto. Esta fiesta hará época en la sociedad del Rosario, pues las impresiones que ha dejado son muy gratas.»

Como se habrá leído en el número de las premiadas figura una compatriota nuestra.

Bien por ella!

X No ha sido posible

A pesar de los esfuerzos realizados por el Sr. Nocetti, para abrir el 1.º delmes entrante la sucursal bancaria en este depósito, no lo ha sido posible efectuarlo por causas ajenas á su voluntad y las que no ha podido conjurar.

Probablemente el banco inaugurará sus operaciones el lunes próximo.

Lo sentimos

Por cartas recibidas del Durazno se tiene conocimiento que el señor Olivera, que había ido á aquella villa en busca de un alivio al mal que le aqueja, segura muy mal de salud, inspirando su estado serios cuidados á su familia y numerosos amigos.

Con tan triste motivo salieron ayer á las dos de la tarde con destino al Durazno, la señora Mdo. de Olivera, y el señor don Rafael Moló.

Hacemos votos, por q' la ciencia consiga devolver la salud perdida á tan apreciado como distinguido paciente.

Visita de inspección

Anteayer llegó al Durazno, por asuntos que se relacionan con el cargo q' ocupa, el señor Cabo Montilla, Inspector de Sucursales del Banco Nacional.

Kapiangas

Parece han vuelto á sentar sus reales en esta población, varios próximos amigos de apoderarse de lo sano contra la voluntad de su dueño.

Ayer de madrugada robaron una cantidad de pesos en la casa del Sr. Barabá, que, como se sabe, está situada en el centro de la población, a dos cuadras de la Comisaría. A gran distancia de la Jefatura. Se ha dado aviso a la policía, la cual practica las averiguaciones del caso para dar con el audaz caco.

Muchos celebraríamos que hubiese buen oficio y buenos lebroles.

Suponemos que las campanas sorvirán esta vez de alarma, y nos darán motivos para elogiar la actividad y buco fino del agradable comisario de la 1.ª Sección.

A. L. D. G. A. D. U.

Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne en Tel. ord. todos los jueves a las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad. *

Por mandato
El Secret.

AVISOS NUEVOS

AVISO

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar contra la Comisión Directiva de las fiestas de carnaval, pueden hacerlo todos los días hábiles, en la casa de comercio del Sr. D. Pedro Cousté, Tesorero de la comisión.

Trinidad, Marzo 29 1889.

La Comisión.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Doña Juana Arias, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos oportunos, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Trinidad Marzo 28 de 1889.

Benito Romay
Escríbano público

299—Marzo 31.—1.M—

COMISARIA DE SALUBRIDAD

Se advierte al vecindario de la villa que está terminantemente prohibido sacar á la calle los cajones ó barriles de basura, encarguado de la limpieza tiene el deber en los días que la elección llamar á la puerta para que en ella se le entregue por el casco que contiene la basura. Trinidad, Marzo 24 1889

Felipe Violante
Comisario de Salubridad

298—M. 21 1 m.

SOCIEDAD FRANCESA

D.E.

SOCORROS MUTUOS

Se invita á los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el día siete de Abril á las 2 de la tarde.

Trinidad, Marzo 21 de 1889

El Secretario.

297 .7 d. A.

Leopoldo Gonzalez Lerena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Rio Negro num. 84 (altos)

MONTEVIDEO

Aviso de Contraste

Se provee al Comercio en general que debiendo dar comienzo el día 15 de Abril próximo, á hacer la revisión de pesas y medidas, y á fin de que los que necesiten contrastar, coacurran á la oficina respectiva, que para el efecto ésta queda establecida en la Calle Fray Ubeda N° 32, todos los días hábiles de 10 a 3 de la tarde.

También se previene á los negocios ambulantes y titotantes, que ellos están en la obligación de concurrir á la oficina del ramo, á hacer verificar sus potas ó medidas, dentro del término, antes de dar principio a la vista anual domiciliaria, incurriendo en la multa correspondiente el que no lo haga así.

Este plazo es improrrogable, y ésta Oficina previene que hará efectivas las multas, haciendo cumplir lo que la veterada Ley prescribe á los infractores.

Trinidad, marzo 15 de 1889
El Contrastador

296—M. 21—1 M.

SE VENDE

Las Chacras propiedad de Don Juan David, (a) Polo.

Terrenos de superior calidad y muy inmediatos á esta Villa. Hay un grupo de 101 y 1/2 cuadras, cuadras todo alambrado, con buenas poblaciones de material y quinta, y dos chacras más separadas, con alambrados, y sin poblaciones.

Para tratar, ocurrárselo á la casa Estol y C. 295—M. 17—1 m.

COMISARIA DE SALUBRIDAD

Se recomienda al vecindario de la villa, como medida higiénica proceda dentro del término de veinte días, á contar desde esta fecha, al blanqueo interior de sus habitaciones.

Pasado dicho término se procederá como lo acuerda la ley.

Trinidad, febrero 28 1889

Felipe Violante

C. de S.

CCLXXVIII. F. 28. 1 m

AVISO

En el presente, llamamos á todos los que se consideren acreedores ó interesados á cualquier título, en la sucesión intestada de Don Sandiano Bentancur, vecino que falle de esta Villa, para que se presenten á reclamarlos con los justificativos correspondientes, dentro del plazo de treinta días, contar desde esta fecha, pudiendo entenderse los interesados con la viuda e hijos del fallecido, que residen en esta población, designando como domicilio para el efecto, la Oficina de los Escriváneos Pona y Noguera, calle 25 Mayo número 61.

Trinidad Marzo 8 de 1889

Firmados—Ana Franco de Bentancur—Carolina Bentancur—Pedro Bentancur—Santiago Bentancur—Camilo Bentancur—Mario Bentancur N230—Marzo 10—1 mes

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ido. Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña María Echegoyen de Aréchaga, á fin de que to los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como acreedores ó herederos se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos oportunos, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Trinidad, marzo 16 de 1889.

Benito Romay.

294—M. 17—1 m.

ABOGADO

5-TRINIDAD-5

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiéndose disuelto con esta fecha la firma comercial que giraba en el Cerro Colorado, Depósito de Flores, bajo la razón social *Onega y Pison*, se avisa al comercio y al público, que el activo y pasivo de la casa la quedado á cargo del socio Genaro Onega.

Cerro-Colorado, Enero 23 de 1889.

Genaro Onega Agapito Pison

CCLXXV M 3 1m

SE VENDE

Y

JOSÉ P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se ocupan de todo lo relativo á su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del arreglo de testamento, etc.

Sede permanente, Calle 25 de Mayo número 64

AL PÚBLICO

Hacemos saber que por escritura que otorgamos ante el Escrivano Don Felipe M. de Pena, en esta fecha, nosotras la compañía comercial que tentamos establecida en esta Villa, en el ramo de Panadería y que giraba bajo la razón social *Pardas y Archento*, quedando á favor y cargo de Archento, el activo y pasivo de la misma.

Juan D. Pardas

Pedro Archento

Trinidad, Marzo 6 de 1889

N. B. A la vez se les ruega á los que devuelven cuentas atrasadas á la casa, se sirvan abonarlas á la brevedad posible.

CASA EN VENTA

S. vende la comoda casa sita en las calles de Sarandí y Florida. El paraje no puede ser más sano, siendo á la vez de un gran porvenir comercial.

El propietario está dispuesto á vender la finca por un precio razonable.

Para tratar en la misma casa con su propietario.

Francisco Fortino.

CCLXXXIV M. 3. 1 m

SE VENDE

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Y de la J. E. Administrativa de Flores

CALLE FRAY UBEDA N° 33

TRINIDAD

186—A 2—p. *

GRAN REVOLVER

LA MAR DE ARTICULOS

BARATO Y MAS BARATO

A COMPRAR A COMPRAR

AL GRAN B R A T I L L O

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

D E

SALVADOR PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa a su numerosa clientela y al público en general, que acude de recoger un nuevo y variado (GRANDIOSO) surtido de artículos de Tienda, Mercería, 1^{er} Clase, maría. Talabut, etc., Cuadros y Ropa hecha, que vendrá en próximas

Sin bumbo ni platillo
Mimosos novios
Audió al baratillo
Audió la verdad.

CASI, CASI REGALADO

Zaraza clase superior, á 3 vintenes varones gruesos para vestido, á real varón MADRAS CORONA lejano, á 19 reales pescado; hilo carrete, manta coronilla, á 3 vintenes uno abanicos, á 2 vintenes uno sombrillas, á 2 reales uno; calzado para camisa, á 1 vintenes varón; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; pañuelo negro y plomo, á 4 vintenes varón; pañuelos, á 2 vintenes para camisa color para hombre, á 5 reales uno; madras, á 3 vintenes varón; puntillas de lino, á 2 vintenes varón; medias para señora, á 1 real para pantalones grandes de seda, á 2 reales uno; escarpines para hombre, á real para pantalones anchos para niños, para fundas, á real la varilla; camisetas para hombre, á 3 reales uno; bombachas blancas lisas, á 6 vintenes varón; acero para vestido, á 1 vintenes varón; medias para niñas, á real para morado negro, á 4, 5, 6, 7 y 8 reales varón; instado clase muy buena, á 3 vintenes varón; botones de lucar para vestido, á 1 vintenes docena; madras regular, á 11 reales plomo; paña negra, á 1 reales varón; medias puntillas para vestido, á 3 y 4 vintenes varón; sombreros de paja para hombre, á 2 reales uno; un rico festón, á 1 vintenes varón; abanicos muy regulares, á real uno; cadena reloj (doble) fino, á 1 reales varón; la mejor cretona, á real varón; pinceles viejos que antes vendíamos á 4 pesos, á 2 pesos uno; pantalones á 1 peso uno; sacos para hombre, á 15 reales uno; chaquetas á 6 reales uno; camisetas de punto para niño, á 2 reales uno; sombreros para hombre, á 8 reales uno; traje clase superior, á real varón; un rico vestido para trajes de hombre, á 10 y 15 reales varón; sombreros castor para niños, á 12 reales uno; corsés para señora, á 7 reales uno; ropa para niñas, á 5 reales uno; andaluzas, á 5 reales uno; linceo á 3 vintenes varón; linceo negro clase superior, á 2 reales varón; agujas completas para hantismos, á 18 reales uno; zaraza negra clase muy buena, á real varón; polvos de arroz, á 4 vintenes cada; muisca blanca y de color, á real varón; alemanesco (dos ancho) para mantelería, á 4 reales varón; toallas, á 3 vintenes uno; y así sucesivamente como son: en tapados de tela, formas sorbetera, capotes, alpaca, sozaleros adornados para señora, vestido de monja de todos colores, tricota, sultana, pasamanería, vestidos, chalecos, mallas, mallas, sombrillas alta novedad, blonda anche de seda crema y negra, puntillas de todos colores, polisones, álbum, colchas blancas y de color gérmen de hilo y seda, cinturones, rascos, pulseras, festones, brazaletes, emularios, guantes de cabellilla, enaguas, camisas, leñas, polveras, estropes, guantes de seda negra y de enolor, imprimible, ballestas, servilletas, cintas de raso y talla, carteras, carbatas, abanicos finos, sombreros pañilla, pañuelos de seda estuches lantasta, bastones, flores, objetos para regalos, euellos y puños de goma y de hilo, crepón negro inglés, gasas, liceras, hilo para mesa, portamonedas, cadenas, juncos, melos resorte para pechera, adornos para sombrero, flores, pañuelos, polvos de orza, extractos, cortajillas, agua de Colonia y Florida lejana, é infinitad de artículos que se omiten por su mucha extensión.

Tenemos una especialidad en generos blancos lisos y laterales para vestido.

En calzado y ropa noche hay la..... MAR.

Especialidad en trajes de niños, elegantes y baratos.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén, heretería y talabartería á precios más bajos.

NOTA—Esta es la casa que por 5 \$ visto un hombre de pie á caballo, es decir: zapatillas, medias, calzoncillos, camisa, camisa, bombachas, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, juncos y cigarro puro.

“TODO POR CINCO PESOS”

La Perla Trinitaria, propietaria número 1, un rico surtido de cosas necesarias, y el baratillo. Por mucho que se pague, que vendrá en próximas

AVISO

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo envíará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al señor, Nicholson, 1203 Santiago del Estero, Buenos Aires. 292 E. 13-3m.

EDICTO

La Junta E. Administrativa del Departamento de Flores, en uso de las facultades que inviste dispone:

1.º Desde esta fecha; todo cartero que se ocupe en la extracción de piedra, tierra, pedregullo, ó balastro de los terrenos Municipales, designados para ese objeto, pagará por cada carreta con arreglo a la tarifa siguiente.

Por 1 carreta de piedra \$ 0 20 cts.
" 1 " " " pedregullo " 0 10 " " " balastro " 0 10 "

Por 1 carreta de tierra " 0 10 " " " Dicho impuesto se abonará en la Secretaría de la Junta, entregándose a los interesados una papeleta que especificará el número de carretas que han satisfecho. Las carretas que no se soliciten, deberán cargarse en el día de la fecha expresada en la papeleta, debiendo esta devolverse a la Oficina al día siguiente para ser inutilizada.

3.º El cartero que extraiga piedra, tierra, pedregullo etc. sin el permiso ó papeleta que se menciona en el artículo anterior, pagará una multa de cuatro pesos, por cada carreta; destinándose la mitad su importe a mejoras locales, y la otra mitad a beneficio del Revisor que descubra el fraude.

4.º Se comete á la autoridad policial la revisión de este impuesto, y el hacer cumplir la presente ordenanza.

Trinidad, marzo 6 1889
D. Barañano (hijo)
Presidente

P. Labastie
Secretario
290—M. 17. Im.

AVISO INTERESANTE

Ruego á varias personas que han tenido el gusto de vivir en este pueblo, y tenido asuntos comerciales con el insfrascrito, q' en nada se les aprueba la despedida en vista de haberlo ido tan en silencio; si no les gusta verse en letras de moldes sresentados en pública prensa, digáense por escrito de los favorecidos

Trinidad, febrero 23 de 1889

Luis Pocay
CCLXXXI f 28 Im.

PAOLO LABASTIE

PROCURADOR
Y
REMATADOR
Trinidad

FOLLETIN N.º 15

EL SILENCIO DE TRES AÑOS
Historia verdadera de un sucedido que anda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por
D. PEDRO A. DE ALARCÓN

XII

EL BOMBARDEO DE PAMPLONA
hacia adelante, apoyó un codo sobre la redilla cabalgadora, y la fresca y hermosa

AVISOS

DOCTOR J. P. de FREITAS

Medico-Cirujano y Partero

Próximamente se establecerá en esta villa, dando consultas en el Hotel Oriental todos los días de 1 a 3 de la tarde.

Los días festivos de 2 a 3 consultas gratis para los pobres.

EDICIÓN Y CORREO

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre kipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100 Montevideo.
agosto-16-perm.

PANADERIA

DE
VALENTIN GULL Y
Sucesores de Manuel Baraibar
—Calle 25 de mayo—

de regreso de Europa y radicado nuevamente en esta Villa no hago un deber en anunciar al público, y á mis antiguos marchantes, que acabo de obtener por compra la antigua panadería arriba mencionada, en la cual espero la protección de dios como antes me la dispensó; por mi parte ofrezco responder á esa protección con artículo de buena calidad y elaborado con harinas de primera clase.

La casa cuenta con todos los elementos como para poder servir á sus favorecedores en condiciones inmejorables y á medida que el tiempo trascurre iré perfeccionando la manera de elaborar el pan y vízcochos hasta colocar la industria á la parde los más adelantados pueblos Europeos los cuales he visitado en mi último viaje al viejo mundo con el propósito de introducir en este pueblo los adelantos que allí se conocen hasta el dia, en esta clase de trabajos.

Valentin Gully
255 Enero 3m

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Comunicamos al público y al comercio, que con fecha doce del corriente, hemos disuelto de común acuerdo, la sociedad que en los ramos de Almacén y Tienda giraba bajo la razón social de Bartolomé Morante y Cia, quedando con el activo y pasivo de la casa don Bartolomé Morante.

Juan Mariño Bartolomé Morante
CCLXXIX f 28-Im

sa cara en una de sus manos, y así, con la cabeza un poco ladeada, la sonrisa en los labios, los cinco ojos en actividad, y las serenas pupilas clavadas en el Corregidor, guardó la declaración de su Señoría. —Hubiera podido comparársela con Pamplona esperando un bombardeo.

El pobre hombre fué á hablar, y se quedó con la boca abierta, embelesado ante aquella grandiosa hermosura, ante aquella espléndida de gracia, ante aquella formidable mujer, de alabastro color, de lujosas carnes, de limpia y riente boca, de azules e insondables ojos, que parecía creada por el pincel de Rubens.

—¡Frasquita!... (murmuro al fin el delegado del Rey, con acento desfallecido, mientras que su marchito rostro, cubierto de sudor, destenábase sobre su



AVISO IMPORTANTE

En el Establecimiento de campo de D. Fernando Velazco (sito en el Arroyo Grande) se encuentran en venta una cantidad de potrillos mestizos hijos del renombrado parjero semental Coronel, ganador de diez y nueve carreras en el Circo de Montevideo.

Las personas que se interesen por la compra de estos potrillos, pueden pasar por dicho Establecimiento, q'hallarán con quien tratar.

LA GRAN NOVEDAD

EL CONTRA-VENENO PARA EL CALOR

AQUI!! AQUI!!

En la sin rival hojalatería

DE

JESÚS I. PERINOCHE

Sólo en esta «única» casa hallareis lo indispensable para no sufrir la malestar incomodidad que causan los fuertes calores de la estación veraniega.

Como estamos alejados por completo de las playas balnearias, y como los baños se hacen de todo punto indispensables para que la salud sea á prueba de bomeas; y á más en esta época en que el calor agobia nuestras pobres humildades; hemos dado en el q'uid, después de mucho batallear, de inventar un baño que dé al agua, todas las sustancias que contiene la dol mar.

De éstas y más clases de baños portátiles que hay de muchas y diferentes formas en nuestra casa, tenemos siempre lo menos una docena de cada clase.

Tuviente a precios no puedo haber temor son baratísimos; por estos pueden sacar la consecuencia: Baños de placer ó de cuerpo entero, á 6.5. De recreo ó de asalto, á 3.8. De ablución á 2.50; de lluvia á 1.50. Además hemos recibido últimamente un sin número de cachivaches para los usos culinarios.

No necesitamos hacer más recomendaciones; baratura, prontitud y esmero en el trabajo.

229. 15m. 3m.

OVEJAS

ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente módicos, ovejas de cría en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de consumo en lotes de 30 en adelante.

CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

jeroba, expresaba una inmensa angustia.) ¡Frasquita!....

—¡Me llamo! (contestó la hija de los Pirineos). —¡Y qué?

—Lo que tú quieras.... —repuso el viejo con una ternura sin límites.

—Pues lo que yo quiero.... (dijo la Molinera), ya lo sabe Usia. Lo que quiero es que Usia nombre Secretario del ayuntamiento de la Ciudad á un sobrino mío que tengo en Estella.... y que así podrá venirse de aquellas montañas, donde está pasando muchos apuros....

—Te he dicho, Frasquita, que eso es imposible. El Secretario actual.....

—¡Es en lazarón, un borracho y un bestia!

—Y lo sé.... Poco tiene buenas alabadas entre los Regidores perpétuos, y yo

HOTEL BELLA VISTA

DR

MANUEL GRASAS

101103105 Calle Ciudadela 101 103 105
MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

ESCUELA EVANGÉLICA

El objeto de esta escuela es preparar á los jóvenes para el comercio y seguir estudio superiores en las Universidades.

Desde el 7 de Enero se reabren las clases.

EL DIRECTOR.

258 E. 10—12m

LA SUDAMERICANA

Sociedad Nacional de Segurostuo

CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene á todos los que tengan riesgos contra el fuego q' se enteren de esta Sociedad, pnq' los as-segurados en la «Sud Americana» tienen 80% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

Oficina General en Montevideo Calle Camaras 156.

159—m. 27—1m.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado departamental, Dr. Un Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de la testada Juanacoronel, para que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado dentro del término de sesenta días, á deducir sus reclamos, con los justificativos oportunos: bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 23 1889

Renito Romay

Era Peo
CCLXXVII—F. 28 1m.

no puedo nombrar otro sin acuerdo del Cabildo. De lo contrario, me expongo...

—¡Me expongo... Me expongo....!

—¿A qué no nos expondrános por Vues tra Señoría hasta los gatos de esta casa?

—¡Me querrás á ese precio!—tartamudeó el Corregidor.

—No, señor; que lo quiero á Usia de balde.

—¡Mujer, no me des tratamiento! Hábblame de V. ó como se te antoje.....

—¡Conque vas á quererme! Dí.

—¡No le digo á V. que lo quiero ya?

—Pero.....

—No hay pero que valga.

—Vera V. que guapo y que hombre de bien es mi sobrino!

—¡Tú si que eres guinda, Frasquita!..

—¡Lo gusto a V!